

gurada la paz por el ejemplar Gobernante Supremo que hoy nos rige con aplauso unánime de propios y extraños, hemos olvidado enteramente nuestros odios y reyertas fraticidas, que tenían agonizante á el alma nacional; nos hemos desprendido poco á poco de nuestras recíprocas intolerancias—despotismos atávicos—y hoy por hoy principiamos á vernos y á tratarnos como compatriotas, y, como tales, á simpatizar y á unirnos, no en nuestros credos políticos ni tampoco en nuestros credos religiosos, uniones ambas utópicas y poco deseables, sino en nuestro gran credo nacional: el engrandecimiento de la patria para beneficio de todos y de cada uno de sus hijos, cualesquiera que ellos sean.



LA EDUCACIÓN NACIONAL

GENARO GARCÍA

LA EDUCACIÓN NACIONAL

EN

MÉXICO



MÉXICO.

TIPOGRAFÍA ECONÓMICA.

AVENIDA ORIENTE A 2 NUM. 324.
ANTES CAZUELA 1.

1903

FORMA DE GANER

LA EDUCACION NACIONAL AL

MEXICO

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUAYMAS

MEXICO

TIPOGRAFIA BORGONIERA

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUAYMAS

1901

LA EDUCACION NACIONAL EN MEXICO

LA EDUCACION NACIONAL EN MEXICO

AL SEÑOR LIC. DON JOAQUÍN D. CASASÚS.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

LA EDUCACIÓN NACIONAL EN MÉXICO.

SE ha escrito recientemente en varios folletos que nuestro porvenir político presenta serios peligros á causa de que los mexicanos formamos una simple agrupación de analfabetas casi todos, y que, como única medida salvadora, debemos restringir el sufragio á los ciudadanos ilustrados; en uno de esos folletos se llega hasta aconsejar que las razas indígenas sean excluidas en masa de los comicios electorales, sin considerar que fué indígena Juárez, el primero de nuestros reformadores, y fueron indígenas también los Ramírez y los Altamiranos. Ignoramos por qué está de moda denigrar á los descendientes de los fundadores de Anáhuac; sobran quienes les condenan á una desaparición ineludible, y no falta quien les llame

“la cruz de nuestro calvario nacional.” Todo esto es sobremanera injusto, porque son ellos, los indios, los que labran los campos que nos alimentan, y ellos los que mueven la industria que nos enriquece, dóciles y sumisos hacia las personas que los ocupan, satisfechos y contentos siempre con el mezquino salario que ganan; son ellos también los que conquistaron y reconquistaron nuestra independencia, firmes, tenaces, impertérritos aun frente á la misma muerte, como nunca lo fueron más los hijos de ningún otro pueblo. Tenemos que reconocer empero su analfabetismo; nadie osaría negarlo; no obstante, como no han tenido escuelas donde hayan podido aprender á leer, ni son tampoco nuestros solos analfabetas, resulta inicuo todavía anatematizarlos tan duramente por el simple hecho de que no sean de los poquísimos mexicanos que han disfrutado de la mágica influencia escolar.

Insensiblemente nos hemos distraído con detalles que no hacen al caso. Volviendo, pues, á la restricción electoral, según queda primeramente planteada, advertiremos que es á todas luces antidemocrática, porque vendría á arrebatar al pueblo la soberanía que de derecho le corresponde, para depositarla en unos cuantos privilegiados de dudosa competencia que for-

marían desde luego un cuerpo distinto del común de los ciudadanos, con su orgullo de clase y su desprecio á cuanto no les perteneciera; esto es, una verdadera aristocracia, enemiga, por supropianaturaleza, de las libertades individuales, y que fatalmente tendería á mantener dentro de insuperables barreras á las otras clases, á cristalizarlas en su inferioridad y á hacer imposible para siempre su fusión en una sola gran familia, la nacional, cuyo primer anhelo sea el bienestar de cada uno de sus miembros dentro del engrandecimiento de la Patria.

Entendemos que los autores de los folletos susodichos olvidan que las instituciones políticas no tienen más fuerza ni más vida que las que pueden tomar de los mecanismos netamente sociales; en otros términos, que cualquiera modificación constitucional, por muy perfecta que se la suponga, requiere, para ser efectiva, un estado social previo correspondiente: el simple cambio de régimen gubernativo no ha afectado nunca por sí solo el modo de ser íntimo de una nación. España, por ejemplo, no sufrió transformación alguna bajo la República, y Francia, largos años después de la Revolución, sentía y pensaba lo mismo que bajo el antiguo régimen: entre nosotros, el primer imperio, el federalismo de 1824, el centralismo de 36, la

restauración de 49, no variaron tampoco nuestra propia índole, y todavía hoy viviríamos seguramente como antes de 1810, si nuestros grandes constituyentes no hubieran emprendido al fin su magna Reforma social, que á la vez que puso término á nuestro retroceso é inició nuestra independencia mental y con ella nuestra plena autonomía, hizo posible el desenvolvimiento de la riqueza pública, tan felizmente realizado después por nuestro actual Primer Magistrado.

Por tanto, si queremos que México llegue á ser positivamente una nación Republicana y democrática, que sepa asumir con entera conciencia la soberanía nacional y delegar el ejercicio de ésta en sus hijos más conspicuos, debemos apresurarnos á modificar preferentemente nuestro estado psicológico-social por el único medio posible, á saber, perfeccionando, difundiendo y uniformando la educación nacional, de tal manera que no muy tarde sea igual y satisfactoriamente accesible para todos, sin excepción alguna, para los criollos y mestizos y para los indígenas, para los hombres y para las mujeres, tan comúnmente abnegadas entre nosotros, y las únicas, puede decirse, que mantienen á un alto nivel nuestro sentido moral.

Real y verdaderamente es hoy la educación

una necesidad individual y social no igualada por ninguna otra en importancia. Si durante las edades antiguas los ignorantes pudieron vivir y prosperar, se debió á que el trabajo fué entonces meramente rutinario; pero en la actualidad la ciencia ha hecho suya la industria toda, y por esto, aun el simple obrero de humilde oficio tiene que conocer siquiera los experimentos más sencillos de su arte, sus principios elementales, sus instrumentos propios, sus nuevos descubrimientos, para no quedar vencido en la creciente lucha de la concurrencia económica: tiempo hace que los que nada saben, sucumben fatalmente. Y lo que sucede con los individuos se efectúa también con las sociedades; aunque primitivamente bastó á cada tribu la fuerza bruta para engrandecerse con la irrupción y el bandidaje, luego no pudieron sobrevivir sino los pueblos que supieron aunar el vigor muscular á la fuerza inestimable del saber y á la más valiosa todavía de la moral. Así que, hoy por hoy, los pueblos que no se ilustran desaparecen, porque su misma barbarie les aísla de la comunidad humana, les atrofia y les mata, y los pueblos que pierden el sentido moral, mueren igualmente, porque su corrupción, virus social gangrénico, les entorpece, les debilita y les disgrega.

Muchos deberán ser, en consecuencia, los pensadores avanzados que en nuestro siglo claman por la educación nacional completa, la que produce para todos fuerza física con un desarrollo muscular metódico, fuerza intelectual con una instrucción fundamentalmente práctica, y fuerza moral con la formación del carácter y de las virtudes generales que hay que practicar día á día, cualesquiera que sean el estado y la profesión que se tengan.

Algunos sociólogos han principiado á descubrir en las instituciones educativas el factor primero de la superioridad de las razas hoy dominantes; presto tendrán todos que proclamar que el engrandecimiento rápido y estable de los pueblos únicamente se obtiene de la educación. En efecto, si los Estados Unidos, verbigracia, han alcanzado en muy corto tiempo un progreso excepcional, se debe no tanto á sus factores de carácter geográfico, étnico, religioso, político ó industrial, puesto que todos ellos concurren con variantes poco sensibles en otras naciones de lento desarrollo, cuanto á que han atendido su educación pública de un modo también excepcional, difundiéndola profusamente por su vasto territorio sin omitir rincón pequeño ni apartado: conforme á las cifras aducidas por Sergi, Camp y Gay, mientras que Alemania gas-

ta para la educación tres octavos de lo que invierte en el ejército, Inglaterra un cuarto, Francia un quinto, Italia un octavo y España menos de un diecisieteavo, los Estados Unidos destinan á la instrucción el doble de lo que dedican al ejército. De aquí que esta última nación pueda atender en sus escuelas oficiales á 16.000.000 de alumnos aproximadamente y que haya logrado desde 1880 que de cada mil habitantes mayores de diez años, ochocientos treinta supieran leer, cifra acrecentada todavía en los años posteriores: el número de analfabetas, según el censo de 1890, se había reducido allí á trece por ciento. Tantos hijos ilustrados tenían que engrandecer prodigiosamente á su patria, sobre todo, porque á la par que la instrucción recibían educación física y moral.

¡Cuán distintos son los resultados de la instrucción en México!

Desde luego hay que observar que entre la enseñanza de las escuelas oficiales y la de la inmensa mayoría de las particulares, existe un abierto antagonismo; pondremos un ejemplo tomado al azar: se enseña aquí, en el Distrito, en las escuelas dependientes del Gobierno, que debemos defender los principios contenidos en las Leyes de Reforma, que debemos amarlos, debemos hacer cuantos sacrificios pueda haber

para que nunca queden burlados; ¹ y aquí mismo, en numerosas escuelas particulares, que las Leyes de Reforma son, en su mayor parte, leyes de excepción y de opresión para los católicos que forman la inmensa mayoría de la Nación mexicana; que fueron expedidas en época de revolución sangrienta, y que se resienten del espíritu revolucionario que las inspiró: que cuando se haya la paz en los espíritus, desaparecerán por sí mismas esas leyes. ² De tal suerte, nuestros ciudadanos de mañana se afiliarán á dos partidos irreconciliables; uno que desplegará todas sus energías para mantener en vigencia dichas leyes, porque le recordarán la horrenda anarquía á que pusieron término y le harán ver el rápido progreso político, económico y social á que han dado origen; otro que luchará desesperadamente por abolirlas, porque serán para él dolorosos estigmas de iniquidad, de sangre y de trastorno. Entretanto, el alma nacional quedará partida en dos.

1. Instrucción Cívica para uso de los alumnos del 4º año de las escuelas primarias por el Lic. Ezequiel A. Chávez. Obra ajustada al programa de la ley vigente. Segunda edición. México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret. 1902. Pág. 29.

2. Nociones Elementales de Instrucción Cívica escritas conforme al programa de la ley vigente de instrucción para las escuelas católicas por José Ascensión Reyes, autor de varias obras de primera enseñanza, Cuarta edición. México, Herrero Hermanos 1902. Pág. 30.

Concernientemente á la enseñanza oficial que se imparte en la República, nadie ignora, primero, que á pesar de que todos los Estados han declarado obligatoria la instrucción primaria, ninguno hace efectiva esta obligación que constituye hoy día, como indicamos ya, nuestra suprema necesidad social: segundo, que en general, la instrucción que se da en los Estados es manifestamente deficiente, disímbo-la y viciosa, entre otras razones, porque unas cuantas escuelas primarias con personal docente bien remunerado, dos normales, una preparatoria, tres profesionales y cuatro especiales, absorberían la totalidad de las rentas del más rico de nuestros Estados. El mismo Gobierno Federal, que cuenta con sobrados elementos pecuniarios y con el concurso de numerosos pedagogos, ha necesitado desplegar continuados esfuerzos durante cinco lustros para encarrilar por buena vía la instrucción pública en el Distrito y Territorios, y no obstante, aun son muchos los tropiezos que ésta encuentra. ¿Qué podrán hacer los Estados, que no tienen ni esos elementos ni ese concurso?

Con brevísimas líneas trazaremos los resultados efectivos de la instrucción en la República. Calculando sobre las cifras del censo de 1895, se viene en conocimiento de que en el

Distrito y Territorios, por cada millar de habitantes, 316 saben leer y escribir y 45 leer únicamente, mientras que en los Estados sólo 132 saben leer y escribir, también por cada millar, y 25 leer únicamente; en una palabra, que si la instrucción en el Distrito y Territorios se extiende á algo más de una tercera parte de la población, en los Estados apenas alcanza para algo menos de una sexta parte. Hay que observar que algunos Estados distan mucho de este promedio, por ejemplo, Chiapas, que no cuenta en cada millar de habitantes sino 69 individuos que saben leer y escribir y 1 que sólo sabe leer.

Existe la agravante de que precisamente porque la instrucción en los Estados es en general deficiente, disímula y viciosa, no despierta el amor al saber sino en muy contados alumnos, dejando indiferentes á los más para el estudio y aun para la simple lectura, de donde resulta que pronto retrogradan á su anterior analfabetismo, vuelven á quedar ajenos á todo adelanto intelectual y á vivir impasibles su monótona primera vida de atraso y de miseria.

Si nos fuese dado conocer la cifra de los habitantes de la República que adquieren un completo desarrollo físico y un sentido moral perfecto, veríamos con espanto que es muy in-

ferior á la ya insignificante de las personas que saben leer y escribir, sencillamente porque nuestras escuelas han sido hasta ahora casi exclusivamente de instrucción, no obstante que nuestros viejos pedagogos debieron saber que ninguna nación goza de tranquilidad interior ni es estimada ni menos respetada en el extranjero, si sus hijos no practican la moral; y además, que los ejercicios físicos, aparte de servir como benéficos exutorios al exceso de vitalidad de los jóvenes, son para todos criadores de fuerza y de salud.

Con la elocuencia irrefutable de los hechos queda fundado, pues, cuán obligados estamos á difundir, perfeccionar y uniformar la educación nacional. Sería ocioso encarecer la difusión y el perfeccionamiento, porque se imponen por sí solos en todos los espíritus cultos; mas sí debemos añadir algunas palabras respecto de la uniformidad.

Es notorio que mientras subsista en la enseñanza el abierto antagonismo que hemos señalado, nunca llegaremos á unificar nuestros intereses é ideales dominantes, ni tampoco á formar el alma nacional que sólo puede nacer al pleno soplo de esa unificación. La uniformidad, por el contrario, acabará definitivamente con nuestras perennes divisiones, nues-

tros funestos antagonismos, nuestras hostilidades fatricidas, porque una vez que todos los mexicanos alentemos, como es forzoso, los mismos ideales y tengamos iguales intereses dominantes, nos sentiremos grata é indisolublemente ligados por otros tantos lazos de confraternidad: si psicológicamente la semejanza despierta simpatía, sociológicamente produce solidaridad; la divergencia en cambio es madre fecunda de desunión y de enemistad.

Ahora bien, para perfeccionar y difundir suficientemente la educación nacional, y sobre todo, para uniformarla, es preciso federalizarla previamente. Sólo el Gobierno de la Unión, que cuenta con un numeroso cuerpo consultor de pedagogos, puede mejorar de manera debida las escuelas oficiales; sólo él, dada su propia naturaleza, puede multiplicarlas en breve, y sólo él, por último, podrá quedar en aptitud de imponer en todos los establecimientos de instrucción primaria, tanto en los oficiales como en los particulares, las mismas leyes y reglamentos, los mismos programas, los mismos textos, á fin de que los mexicanos todos puedan nutrir su espíritu con el pan sano de la verdad libre, la que no es agarrotada por las sectas ó los partidos, desarrollar su sentido moral con la práctica cotidiana de la virtud laica, la úni-

ca que hace posibles la tolerancia para todos, la unión entre todos, y adquirir vigor físico bastante para emprender con éxito la lucha por la vida y defender á la patria con denuedo incansable cuando su independencia peligre. No existe otro modo de dar vida real al alma nacional.

El Sr. D. Justo Sierra ha dicho que donde debe cosecharse el destino de la República es en el campo de la educación. Ciertamente que sí; sólo que antes hay que desmontar éste de la tupida maleza de preocupaciones vulgares que lo obstruyen, fecundarlo luego con el abono del laicismo más puro, y sembrar después, en hondos surcos y con mano hábil, la semilla fructífera de la fuerza, del saber y de la moral. De este arte se despejará hasta quedar risueño el porvenir sombrío hoy de nuestra Patria queridísima.

